



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA

ASISTENTES:

D. Santiago Deó	Presidente RFEH
D. Eduardo Arbós	Federación Catalana
D ^a . Luisa Sánchez	
D. Francisco J. Sobrino	Federación Madrileña
D. Ion Camio	Federación Vasca
D. Agustín Rojo	
D. Pablo Sánchez	R.C. Polo
D. Ramón Sala	Egara 1935
D. Jaime Coghen	Real Sociedad 1927
D. Ignasi Escudé	Representante de Jugadores
D. Jesús Gracia	Federación C. Valenciana
D. Julián Falcón	Unión Deportiva Taburiente
D ^a Belén González	Representante de Árbitros
D. Antonio Delas	Representante de Jugadores
D. Joan Vidal	Representante de Entrenadores
D. José Antonio Gil	Secretario General RFEH

Por videoconferencia, siendo las 19.00 horas del día **07 de abril de 2020**, tuvo lugar la reunión de la Comisión Delegada de la Federación, presidida por su titular, D. Santiago Deó, y con asistencia telemática de las personas citadas al margen.

AUSENTES:

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Área Deportiva:
Valoración de la situación de alerta sanitaria y confinamiento con relación al desarrollo y finalización de las Ligas y Competiciones Nacionales 2019-2020
- 4º. Ruegos y preguntas

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Queda aprobada el acta de la reunión de fecha 13 de diciembre de 2020

2º. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Deó comienza la sesión dando el pésame a Francisco J. Sobrino por el reciente fallecimiento de su cuñado.

Seguidamente inicia la reunión con el único punto de orden del día que es la valoración de la situación de las Ligas y Competiciones Nacionales como consecuencia de la alerta sanitaria decretada por el Gobierno español, expresando la voluntad de la RFEH de que se haga todo lo posible para que las Ligas Nacionales se puedan finalizar con un resultado deportivo.



3º. AREA DEPORTIVA

Se debate en profundidad la situación existiendo diferentes opiniones.

Por un lado, destacar la posición de la Federación Vasca y del UD Taburiente que expresan su opinión de que se deberían suspender todas las Ligas y competiciones nacionales de forma inmediata.

Por otro lado, destacar la posición de los clubes Athletic Terrassa, R.C.Polo, Club Egara 1935, Real Sociedad 1927 junto con Joan Vidal que expresan su posición de tratar de finalizar las Ligas Nacionales incluyendo, sí fuese necesario una modificación del formato actual.

Tras un amplio debate, se llega a las siguientes conclusiones:

1. Dar por suspendidos definitivamente los Campeonatos de España de selecciones autonómicas Sub-16 masculina y femenina y los Campeonatos de España Infantiles masculino y femenino de Hockey Sala.
2. Convocar una nueva reunión de la Comisión Delegada para el 21 de abril y decidir en esa fecha sí se suspenden definitivamente las siguientes competiciones nacionales en base a las condiciones de la alerta sanitaria y la complejidad de desarrollar y finalizar las competiciones autonómicas clasificatorias:
 - 2.1 Campeonatos de España Juveniles Masculino y Femenino
 - 2.2 Campeonatos de España Cadetes Masculino y Femenino
 - 2.3 Campeonato de España de Primera División Masculina
 - 2.4 Campeonato de España de Segunda División Femenina
3. La RFEH remitirá a los miembros de la Comisión Delegada, para su estudio y consideración, las diferentes propuestas para la finalización de las Ligas Nacionales en base a las siguientes premisas acordadas:
 - 3.1 La fecha y las condiciones del final del confinamiento decretado con la alerta sanitaria.
 - 3.2 Se estima que debe haber un mínimo de 3 semanas de preparación de los equipos previamente al inicio de cualquier competición.
 - 3.3 Se trabajará sobre la base de que la competición se debe finalizar sí hay un mínimo de 2 semanas en las que se pueda organizar un sistema de competición que permita finalizar la competición en unas condiciones deportivas mínimamente aceptables
 - 3.4 En principio se considera el 26 de julio como fecha límite para finalizar la competición.
 - 3.5 Así mismo se considera que no resulta adecuado llevar el final de la competición al mes de septiembre, así como decidir la competición en un único fin de semana.
 - 3.6 En la próxima reunión se estudiará el resultado de la clasificación de las Ligas Nacionales en el caso de que no se pueda celebrar la competición incluyendo los clasificados para participar en las competiciones internacionales europeas.



Real Federación
Española de Hockey

- 3.7 En base a los diferentes escenarios propuestos por la RFEH se estudiará, en la próxima reunión, el sistema de ascensos y descensos en las Ligas Nacionales.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 20.30 horas del día que al principio de la presente acta se señala.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL